



Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A  
"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN".

### Memorándum

**Número:** ME-2021-00002081-ARSAT-PRES#ARSAT

BENAVIDEZ, BUENOS AIRES  
Miércoles 18 de Agosto de 2021

**Referencia:** CIERRE LICITACION PUBLICA N° 02/2020 "SERVICIO DE SEGURIDAD PARA LA ESTACION TERRENA DE BENAVIDEZ, DEPOSITO EXTERNO Y SITIOS DEL GRAN BUENOS AIRES E INTERIOR DEL PAIS"

Producido por la Repartición: PRES#ARSAT

---

#### De mi mayor consideración:

En referencia a Licitación Pública N° 02/2020 – “Servicio de Seguridad para la Estación Terrena de Benavidez, depósitos externos y sitios del Gran Buenos Aires e Interior del país.”, y considerando:

Que, habiendo intervenido la Comisión Evaluadora conformada oportunamente, recomienda en el Punto 6 de su informe final lo siguiente: a) la alternativa de “anular o dejar sin efecto la convocatoria sin derecho a indemnización, reembolso de gastos o reclamo alguno por parte de los interesados y/o de los oferentes; b) continuar los servicios bajo la figura de legítimo abono del actual Contratista, hasta el mes de diciembre del corriente año; c) iniciar un nuevo proceso de compra, pero incorporando en los pliegos licitatorios la condición de que, en caso de que el ganador de la licitación sea un prestador diferente al actual, asuma el compromiso de ofrecer continuidad laboral a un porcentaje relativamente importante (75 ú 80%) de la dotación que actualmente desempeña sus tareas en las instalaciones de ARSAT. Esta condición ya ha sido empleada exitosamente en la convocatoria para adjudicar el servicio de comedor de la Empresa.... La medida propuesta encuentra fundamento en el art. 64, inciso c) del

Reglamento de Compras y Contrataciones de ARSAT.

Asimismo, la Gerencia de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención de su competencia sin tener objeciones que formular a las observaciones antes mencionadas.

Por ello,

**EL GERENTE GENERAL**

**RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Dese de baja la Licitación Pública N° 02/2020 – “Servicio de Seguridad para la Estación Terrena de Benavidez, depósitos externos y sitios de Gran Buenos Aires e Interior del país.”

**Artículo 2°:** Publíquese. –

Saludo a Ud. muy atentamente